

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 184

SAN JOSÉ, VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

AÑO I

LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para-portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota. GUINARDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel. MASCARAS, FAROLAS, CONFETTI Y SERPENTINAS. 1904.—Almanaque Bailli-Bailliere; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica; cada ejemplar \$ 1.00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados.

Fuentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LA MAGNOLIA

DE PAULINO CASALS

Es el establecimiento de moda en San José.

TOSTELERÍA, CONFITERÍA Y CANTINA

Amplios y muy bien decorados salones para señoras y caballeros. Especialidad en vinos y conservas. Salones abiertos los domingos.

Fiestas! Fiestas! Fiestas!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

GRAN ESTACION DE BAÑOS DE MAR

PIGRES

Instalada á la Europea.— Informará Mariano Revuelta 8° Avenida Este junto á los Mercadillos de la Soledad.

LA CERVECERIA NACIONAL

"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjense las órdenes á

JORGE CASTRO y C^{ía}

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO
ADMINISTRADOR
J. SEGISMUNDO QUIRÓS

Vamos á Cuentas

VI

Si la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica no puede oponerse en manera alguna, como propietaria del suelo en que ha tendido los rieles, en una de las calles públicas de Limón, al paso de la Northern, porque no tiene tal propiedad en los bienes que explota, en virtud de una concesión que le ha otorgado nuestro Gobierno, tampoco puede estorbar que la "Northern" atraviese la margen izquierda del río Ma-

tina, declarada de dominio público por la ley de 26 de mayo de 1884.

Sobre todo, si tomamos en consideración que por el artículo 262 de nuestro Código Civil "las cosas públicas están "fuera del comercio", y no podrán entrar en él, [es decir, no se podrán enajenar] mientras "legalmente" no se disponga así, separándolas del uso público á que estaban destinadas."

Ni el río Matina, ni sus riberas y márgenes se han podido traspasar á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, porque nuestro Código Civil nos lo vedaba terminantemente por el artículo 262 citado; luego, ¿cómo reclama la aludida empresa la propiedad de bienes que no sólo le han sido dados únicamente en "concesión," según se desprende de todos los convenios llevados

á cabo entre la Compañía y nuestro Gobierno, sino que por disposición expresa de nuestras leyes está imposibilitado el Gobierno para traspasar en "plena propiedad" lo que es de dominio público?

Y teniendo el Estado derecho para asignar á diferente uso las cosas de dominio público, claro está que, basado en ese derecho puede autorizar á cualquier Compañía concesionaria de ferrocarriles para ocupar lo que le sea indispensable en las cosas destinadas á utilidad general.

Luego, el uso que ha hecho la "Northern" de la autorización que le concede la cláusula II del contrato de 2 de Julio de 1900 tendiendo los rieles, para dar paso al Ferrocarril de Matina, á la margen izquierda de dicho río, no lesiona, en manera alguna, la "propiedad plena" que "pretende" tener la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, y que le niegan todos los contratos firmados entre ella y nuestro Gobierno.

Si se tiene en cuenta que el "interés práctico" alcanza únicamente hasta donde llega la "propiedad", la Compañía al Atlántico no puede reclamar ninguna indemnización por el paso que piensa realizar la "Northern" por las márgenes del río Matina, porque su propiedad, si resultare tenerla,—"que no la tiene más que de un modo imperfecto,"—no llega hasta el terreno ocupado por la "Northern", y ya hemos dicho que el interés de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica no puede llegar más allá que hasta donde se extiende su propiedad.

Por todo lo cual, no solamente consideramos legítimo el paso que la "Northern" realice por debajo de la vía del Ferrocarril de Costa Rica, en Matina, sino que, en virtud de estar dicho río, riberas y márgenes destinados al uso público por la ley del 26 de Mayo de 1884; y no pudiendo haber sido concedidos tales bienes en usufructo á la Compañía del Atlántico, por impedirselo al Gobierno nuestras leyes vigentes, la Compañía en referencia, no tiene derecho, por este pasaje que se lleve á cabo por una de las márgenes del río Matina, á exigir de la "Northern" indemnización alguna, máxime si se tiene en consideración que la propiedad imperfecta de que goza la Compañía del Ferrocarril de Costa

Rica es superficial, y nada tiene que ver con el espacio aéreo ni tampoco con lo que está hacia abajo.

(Continuaremos).

El asunto del día

VI

[Continúa].

Mallferidos han de estar los señores defensores y la porta voz (el diario *La República*) de la Compañía Inglesa, cuando no han vuelto á decir "esta boca es mía". Su silencio en un asunto de tanta trascendencia está probando hasta la evidencia cuan falsa era la doctrina que sostenían y la ninguna razón y justicia de la causa que defendían.

La señora *República* y los abogados empleados por la Empresa Inglesa por lo visto nunca se imaginaron encontrarse con un adversario tan formidable, ni con un arsenal tan abundante y completo.

No hay duda, señores, la verdad y la justicia se imponen en todos los casos, y en éste, el público habrá podido notar, con placer y satisfacción, cuan unánime ha estado la opinión en contra de los abusos de una Compañía que sin acatar los compromisos contraídos ha explotado escandalosamente este país, al que pretendía seguir arruinando. Dichosamente para los costarricenses la Northern Railway vino á sentar sus reales [y á dejarnos sus pesos] lo cual no pareciéndole bien á la otra Empresa echó mano de cuanto subterfugio pudo para lograr de obstaculizar á su rival; esa lucha injustificable nos ha dado la oportunidad de exhibir las excelencias de la primera y los incorrectos procedimientos de la segunda.

Antes de suspender temporalmente esta serie de observaciones, debemos llamar la atención del Sr. Ministro de Fomento sobre los varios artículos del contrato Soto-Keith en que se encuentran varias obligaciones contraídas por el Ferrocarril de Costa Rica, que aun no ha cumplido, habiendo ésta incurrido, ipso facto, en las penas que el mismo contrato señala y que el Sr. Ministro debe, sin contemplaciones de ningún género, hacer efectivas.

De igual modo apelamos al patriotismo, entereza é ilustración del Sr. Ministro Venegas á fin de que estudie con interés este asunto de cruces y demás problemas relacionados con el Ferrocarril de Costa Rica, y que á la mayor brevedad posible, y procediendo con entera justicia, resuelva esta enojosa cuestión que tantos males está causando al país.

Conste que suspendemos estos artículos temporalmente y por tenernos que ocupar de estos asuntos, pero entre tanto retamos á "La República" para que siga haciendo á favor de la Empresa Inglesa la antipatriótica defensa que ha iniciado, pues estamos dispuestos á salirle al encuentro y mostrarle la justicia de nuestra causa, —en cualquier momento que lo quiera.

MONROE.

(Continuaremos)

Señor Lic. don Alejandro Alvarado Quirós
P.

Mi estimado amigo y antiguo condiscípulo:

Cuando alguien se acuerda de nosotros, los rezagados, sentimos como que bajo las olvidadas cenizas renace la vieja chispa, que antes, no en vergonzoso rescoldo, sino con alegre lumbre, animaba el hogar regocijado. Agradézcole á usted, pues, muy de corazón, la amable y delicada dedica-

toría que se ha servido hacerme de un "primer ejemplar" de "Piedras preciosas", que en realidad lo son doblemente, engarzadas como están por usted y su inteligente colaborador, en viva y bien sentida y parlada habla castellana, con que ustedes demuestran que sí es nuestra lengua apta para la belleza ingenua del cuento, como para toda belleza, desde el chiste más ligero de Pérez Zúñiga ó Zahonero, hasta el humor inimitable de Cervantes, y desde la suelta y maliciosa dición de Larra hasta la honda fraseología de Fray Luis de Granada, desde la salpimentada verba de Taboada ó la Pardo Bazán y la crítica fina de Alas y el intrincado modo del autor de *La Muerte y el Diablo*, hasta el período noble y levantado de Menéndez y Pelayo, ó la elocuencia, sin precedentes, de Castelar *Et si de setera*, como escribió en estos días uno de éstos que odiando el latín, se dan el lujo de lucir latines.

Viniendo al asunto, mi buen amigo, he de decirle que pienso que usted y su estimable colaborador han hecho obra buena; que las traducciones por ustedes publicadas no son solamente selectas sino bien hechas, tanto que apenas, ante ellas, se puede recordar lo de los tapices flamencos del Manco Inmortal.

Así debía la juventud estudiosa de Costa Rica, de vez en cuando, darnos "Piedras preciosas" de la literatura inglesa, de la italiana, de la portuguesa, de la alemana; para que, por medio de esa comunicación intermental, digámoslo así, especie de ondulación herziana de las literaturas, se aprenda más cada día á amar nuestra habla, ésa que dijo aquel célebre Emperador nuestro que servía para comunicarse con Dios, y que, á pesar de tanto zafio que la maltrata, será por los siglos de los siglos hermosa y expresiva.

Como no pensé hacer crítica, sino dar á usted las gracias por su obsequio, y la enorabuena á usted y su colaborador, bastarán estas breves y pobres líneas para satisfacer mi deseo y expresar mi sincero agradecimiento.

"Piedras preciosas" son una recordación, y brillarán sin duda en la diadema literaria de ustedes.

Soy su muy atento servidor, leal amigo y viejo camarada de estudios,

JUAN F. FERRÁZ.

C. de U., 10 Diciembre de 1903.

IDEA LUMINOSA — EXTIRPACION DE LA GUERRA

Parece imposible la extirpación de la guerra; sin embargo, hay quien haya pensado en ello, no como los filántropos por medio de Congresos de la paz y de Tribunales arbitrales que resuelvan las diferencias entre las naciones; no predicando la fraternidad como Jesús para que cada uno ame á su prójimo como á sí mismo, que todo eso es pura entelequia, aspiración noble, pero ilusoria, porque la guerra nace de las pasiones de los hombres, de sus encontrados intereses ó de sus necesidades, y mientras no se cambie la naturaleza humana ni se modifique sustancialmente nuestro modo de ser individual y colectivo, no desaparecerá la causa de los conflictos armados, y, por consiguiente, no cesará el efecto, es decir, la guerra.

El medio que se ha buscado y se ha ensayado es muy diferente. Deja al hombre tal cual es, con todas sus pasiones, sus apetitos, sus intereses encontrados y sus necesidades apremiantes; pero lo pone en la imposibilidad de pelear, porque el combate sería su aniquilamiento.

Este proyecto no carece de funda-

mento. Ni individual ni colectivamente pelea el hombre si tiene seguridad de que va á perecer. Cada combatiente supone que será suya la victoria. Si cree que saldrá mal ó siquiera duda del éxito, no se aventurará. A los individuos y á las naciones sucede eso á cada paso, salvo en casos extremos en que se lanzan ó aceptan el combate sin pensar en el resultado. Lo natural y corriente es valorar sus fuerzas y las del contrario, calcular si tiene ó no ventajas sobre su enemigo, y si está seguro de su inferioridad ó halla equilibradas las fuerzas, se está quieto y espera una ocasión propicia.

Pues bien; si en esos casos es el hombre cauto y razonable ¿qué será teniendo seguridad de que exterminará á su enemigo, pero que él también será aniquilado?

No cabe duda de que en esa situación, nadie pelea, y por consiguiente queda extinguida la guerra.

Eso fué lo que pensó un sabio ruso, y buscó el modo de encontrarlo; pero desgraciadamente pereció, haciendo ensayos de su proyecto.

Este sabio era M. Filippov, Dr. en filosofía y director de la "Revista Científica" de Moscov. Tenía apenas 45 años de edad, se le encontró muerto en su laboratorio y se supone que fué víctima del veneno que empleaba en sus experimentos.

Esta suposición está basada en la carta siguiente, que la víspera de su muerte envió al diario de Moscov:

"Era muy joven todavía cuando leí en la "Historia de la civilización", de Buckle, que el invento de la pólvora ha hecho las guerras menos mortíferas. Desde época tal, me ha perseguido la idea de que pudiera descubrirse algo que hiciese la guerra impracticable.

Acabo de hacer un descubrimiento con cuya aplicación, á mi entender, podría conseguirse resultado semejante. He inventado un medio de transmitir por la electricidad, las ondas de la explosión á considerable distancia.

"Con mi método, esta transmisión pudiera operarse á muchos millares de kilómetros, de suerte que una explosión preparada en San Petersburgo produjera su efecto en Constantinopla.

"A esto debe añadirse que el medio es de una sencillez y de una baratura pasmosas.

"Como con táctica semejante la guerra llegaría á ser una locura, veríanse los pueblos obligados á renunciar completamente á ella.

"El próximo otoño publicaremos detalles de mi invento en una memoria dirigida á la Academia de Ciencias de San Petersburgo.

"Por esta razón debo ser muy prudente, y, además, me veo obligado á proceder con mucha lentitud en mis experimentos, porque tengo que manipular substancias sumamente peligrosas: unas eminentemente explosivas y otras muy tóxicas".

Dice la prensa que sobre la mesa de trabajo de M. Filippov se encontraron notas que indican que éste se hallaba en vías de manipular ácido prúsico anhídrido, y que es probable que este terrible veneno le haya matado.

Parece que no se ha encontrado la memoria á que se refiere en su carta. Puede suceder que no la haya escrito y que solo hubiera pensado en escribirla; pero de todos modos, exista ó no la memoria y aparezca ó no aparece, no se ha perdido todo, ha quedado la idea del proyecto y la combinación de explosivos y venenos terribles para lanzar en una dirección ondas venenosas á manera de huracán envenenado que destruya toda vida animal.

Se comprende perfectamente el

proyecto, se adivina el alcance terrible de una erupción de veneno activo que envuelva un ejército, una ciudad, un campamento como una lluvia de fuego que todo lo calcine, y se ve claro que no es imposible llegar á ese resultado cuando hemos visto que con la pólvora y los cañones se arrojan balas y bombas enormes á grandes distancias, dejando muy atrás la honda y la ballesta, y que con la dinamita y la melinita empleadas en las máquinas de Armstrong, Bange y Krupp se ha centuplicado el poder y el alcance de los medios de destrucción, que proporcionaron la pólvora y el cañón primitivo, quedando estos respecto de los nuevos, como la cerbatana respecto de aquellos; la luz de una cerilla de la de un foco de arco; una embarcación de remos de un vapor de hélice; una carreta tirada por bueyes de un tranvía eléctrico; un correo montado de un aparato telefónico; el heliógrafo del cable ó del telégrafo sin hilos.

El progreso científico que nos ha dado estos resultados maravillosos, que no nos sorprenden porque estamos familiarizados con ellos desde la infancia, pero que á nuestros tatarabuelos espantarían como obra de nigromancia ó magia negra y diabólica, puede darnos luego algo superior aún y que deje tan atrás lo que hoy tenemos como esto ha dejado á lo que tenían nuestros remotos antepasados, que ellos considerarían como el *non plus ultra* del progreso.

El mundo marcha y es imposible predecir lo que habrá mañana, porque en materia de progreso científico y de conquistas sobre la materia, nunca se pronunciará la última palabra ni podrá decirse: hasta aquí.

La idea del sabio ruso no se ha perdido con su muerte. Sujestionará á otros sabios, como ha sucedido con otras tantas; se harán nuevos ensayos y combinaciones, y la ciencia y la casualidad darán el resultado apetecido.

CARLOS SELVA.

Asunto cruces

Estando ya en manos de los cajistas nuestro artículo de hoy "El asunto del día", nos llega "La República" de igual fecha, y en ella encontramos un artículo dirigido al General Villegas, con el título que encabeza estas líneas.

A "La República", se le hace difícil, si nó imposible defender los asuntos que inicia, pues según sus propias palabras se halla "sumida en hondas incertidumbres".

"La República" con toda naturalidad confiesa que "en toda mala cuestión cuando la juzgamos perdida, hemos hecho lo mismo (optar por) el propósito deliberado de enredar el asunto, y no seremos nosotros los que condenamos el sistema", --y agrega: "¿A quién contestamos?"

¡¡¡Ya lo sabíamos Señora "República", que esa es su táctica, enredar los asuntos que considera perdidos!!!

Pues bien, continúe U. en esa labor y conteste á quien U. quiera, pero no se olvide que se encontrará con nuestra infantería, caballería, metralas y fusiles (como U. dice) listos y dispuestos para entrar en campaña, y para "exterminarlo de fatiga y rendirlo de cansancio (como U. dice).

Con que "nos está dejando gastar nuestra pólvora" (como U.

dice). Que equivocada anda U., Señora; nuestra pólvora no se agota, ni nuestras armas se oxidan ó gastan. Pero la pólvora de U. además de haber sido de mala clase, ya se ha consumido sin habernos ganado ni una sola batalla.

Su pregunta (final de su artículo aludido) se la contestaremos mañana, pero le advertimos que es sumamente sencilla y que deseáramos nos propusiera problemas un tantito más difíciles.

MONROE.

[Continuaremos]

San José, Dicbre. 11 de 1903.

Ecos de Alajuela

(CRÓNICA DE LA SEMANA)

Ayer se efectuaron las elecciones para los municipios que han de fungir durante el año próximo; y gracioso fué ver cómo en el salón municipal, el partido esquivelista se subdividió en dos bandos con tendencias diametralmente opuestas y hasta rabiosas; más de una vez ambas fracciones plegaron el labio superior para mostrarse mutuamente sus caninos y por varias veces hasta se sacaron la lengua.

Para diferenciarse han convenido estos políticos "de ocasión" en poner á una fracción el pomposo nombre de aristócrata (?) y á la otra el de demócrata.

Juegan como jefes de la primera los señores Francisco Saborio, Comandante de Plaza, José María Sandoval, Jesús M. Vargas, etc.; y de la segunda, los señores Ramón Cabezas, Gobernador, Apolinar Ardón, Agente de Policía, Juan M. Rodríguez y Leoncio Martínez.

Es verdaderamente divertido este zipzape, y si yo pudiera vaciar mi pensamiento en sonoras estrofas, escribiría un sainete cómico-político-esquivelista, que en cuanto al argumento nos lo proporcionarían sobradamente estos señores de la democracia y la aristocracia.

Por ahora han triunfado los demócratas, pues obtuvieron tres regidores propietarios, los tres suplentes y el síndico. Responden á esos nombramientos respectivamente los señores Luis Soto Quesada, Ricardo Alfaro, Julio Solera, José Antonio García, Juan Aguilar, Remigio Saborio y Leoncio Martínez, alma del partido demócrata.

Cuanto á los aristócratas estarán representados por dos miembros propietarios, señores Dr. V. Lachner Sandoval y Jesús M. Vargas.

Este corresponsal que ve los toros desde la barrera y que no parte peras con esos señores revoltosos-esquivelistas, conceptúa, sin embargo, este Municipio menos disparatado que el anterior, pues tiene hombres como Lachner Sandoval, Soto Quesada y Vargas que son independientes y que por consecuencia no se dejarán suggestionar del Gobernador ni del Comandante.

Nuestra política de aldea persiste. Por ahí un corresponsal de "El Derecho" dice que la opinión pública no quiere que los toros se jueguen en la Plaza Iglesias, porque eso sería —en el concepto de nuestros políticos improvisados y de actualidad— humillante para los "prohombres" que hoy están en el candelero. Es todo lo contrario, señor corresponsal de "El Derecho"; no ve Ud. que el nombre de esta plaza evocará en ellos gratos recuerdos? No cree Ud. que ese nombre "Iglesias" les recuerde á un hombre que se compadeció de ellos cuando á moco tendido, de rodillas y con ojos de carnero degollado, suspiraban por la presidencia, con unos suspiros capaces de comover á una roca? y que si permanecían en esa actitud de súplicas era porque harto comprendían que del pueblo jamás recibirían la primera magistratura?

Y ¿qué es esa opinión pública que aquí suelen invocar con frecuencia esos nuevos políticos improvisados? Leed á Larra, oh ilustres politicastros... de nuevo cuño, y sabréis lo que significa la opinión pública en estas aldeas, y más entre vosotros. Y los toros? Nada, que deben jugarse, no en la plaza Iglesias donde se ha acostumbrado,

porque esto despertaría cóleras olímpicas, sino en un solar de la estación del ferrocarril que pertenece á la Compañía—pulpo.—Y si este Municipio tan disparatado como siempre, se ve enrolado en un juicio como está la United Fruit Co? Poco importará me contestarán, pues, jugando los toros en esa polvareda se beneficiará el munícipe Cipriano Ardón, quien tiene allí un establecimiento. El señor Ardón por otra parte, merece esa protección, pues corresponde á esa falange de políticos improvisados y es justo aumentar sus "ahorros" (?)

Bien dicen que la oportunidad es la gran filosofía. Nuestros oportunistas brillan y ya les llegará su San Martín para que brillen mejor. Mientras tanto este pobrecito escribidor sigue apuntando, apuntando, no con la pistola—Dios lo libre—sino con el lápiz, con el lápiz.....

EL CORRESPONSAL.

Oficial

RELACIONES EXTERIORES.—N.º 225.—Se reconoce al señor E. Pollet en el carácter de Encargado de Negocios de Bélgica y declararlo en el goce de las prerrogativas anexas á su cargo.

GOBERNACION.—N.º 37.—Se declara sin lugar la resolución dictada por el señor Gobernador de esta provincia el 28 de setiembre próximo pasado en la cual se ordena que los límites provisionales entre San Isidro y San Jerónimo, sean el Río Macho, desde su confluencia con el Virilla aguas arriba hasta la confluencia con la quebrada del Derrumbo, luego seguir por esa quebrada aguas arriba hasta su cabecera principal y en este punto seguir una línea con rumbo Este, hasta llegar al límite de San José con Cartago. Se continuarán respetando los límites que anteriormente existían.

POR ESOS MUNDOS

SAN PETERSBURGO, 9.—Se cree que la paz está asegurada entre el Japón y Rusia debido á la actitud que adoptó el Czar. Si el Japón esta dispuesto á aceptar ciertas modificaciones á las propuestas hechas por ella, ya no queda obstáculo á un completo arreglo. El Ministro de Relaciones Exteriores Lansdorf fué á Izars Koyelsto para conferenciar con el Czar. La conferencia dilató hora y media y se hicieron ciertas modificaciones á las propuestas japonesas relativas á Corea. Rusia reconoce el predominio del Japón en Corea, pero se han hecho ciertas reservaciones relativas á las estaciones defensoras de la costa á fin de impedir la interrupción del tráfico marítimo ruso entre puerto Arturo y Vladivostock.—También quedan garantizados las concesiones comerciales obtenidas por los rusos. Se hará un arreglo aparte relativo á la Manchuria conviniendo el Japón en dejar dormida la cuestión de la evacuación de dicha provincia y reconociendo la posición especial que ocupa Rusia con respecto á ella. Rusia á su vez reconoce sus privilegios comerciales obtenidos por el Japón por medio de tratados celebrados con China. Las fuerzas rusas derrotaron una banda de ladrones chinos en las riberas del río Lian, Manchuria, matando á 200 é hiriendo á otros tantos.

BERLIN, 9.—El National Zeitung dice que el mensaje de Roosevelt se parece al discurso del trono que hace pocos días se pronunció en ésta. Crítica, además, su falta de mérito literario. El artículo tiene indicios de haber sido inspirado por el Gobierno, porque á continuación dice que el ex-Cónsul de Rough Riders habla del Tribunal de arbitraje de La Haya, después de haber mostrado en la guerra hispano-americana que es el apóstol tanto de la fuerza como del derecho, y demuestra su imperialismo pidiendo más navíos de guerra.

PARIS, 9.—El primer Ministro Combes sometió hoy á la junta de Ministros los informes hechos por los prefectos por toda la República relativos al número de escuelas de las congregaciones autorizadas que serían clausuradas si fuese extendida la ley para incluir la supresión de la enseñanza por las órdenes autorizadas. De éstas se pueden cerrar inmediatamente mil novecientas. Las mil seiscientos restantes no se pueden cerrar porque no hay otras escuelas listas para reemplazarlas.

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

Se envía **FRANCO DE PORTE** á todas partes de la República.

Información y crítica

¡MISTÉ

qué redió! Ya nos había llamado la atención que la C. R. R. R. Co obsequiara para las fiestas de los alumnos de las escuelas precisamente la suma de \$ 198.55..... Ahora vemos que lo que hay es que ése había sido el flete de las 12 cajas de juguetes alemanes.

¿Cuándo había el "pulpo" inglés de rascarse el bolsillo para nada de interés público?

Gracias que contribuya para las fiestas, con una verdadera miseria, y eso por las ganancias que el movimiento de esos días nos trae.

¡El que no te conoce que te compre!

¡CUIDADO!

En la ventana de una casa de familia principal, una criada refería á una niña, como de doce años, ciertos episodios de sus amores deshonestos. La señorita la escuchaba con demasiado interés y el brillo de sus ojos y el color de su faz eran intensos, especialmense al escuchar los detalles de algunos lances un tantico pelicrespos.

DR. TOLEDO

En las cercanías del Mercado arrojan huesos y toda clase de inmundicias. Por eso, los zopilotes, gansos, perros y cerdos sacan allí la tripa de mal año y le revuelven las suyas á todo fiel cristiano que por allí transita.

DICE

"El Noticiero": "Mar brava. La mar se ha'la muy picada en Limón, con motivo de los fuertes vientos reinantes. Con tal motivo no ha podido atracar uno de los últimos vapores procedentes de Nueva Orleans. Por igual causa no pudo desembarcar la correspondencia."

Suponemos que lo de la correspondencia se habrá arreglado de alguna manera; pero, ¿y la carga, y el despacho de ese vapor con los frutos del país?

¡Qué barbaridad! ¡Y el Gobierno, que tiene su hermoso muelle, construido para el servicio público y listo hace meses, al abrigo de la "mar brava", no recibe ese muelle, por contemporizar con el Pulpo inglés! Parece mentira.....pero aquí todo se soporta.

CANES

Es preciso que la policía intervenga para que los perros no anden vagando por esas calles de Dios, en número tan alarmante. Ayer mordió uno de éstos bichos á una señorita, rasgándole el traje y causándole una herida de cuidado en la pierna izquierda.

¡QUÉ SALIDA!

Una buena cláusula del Gobierno la interpreta "La República" como el reconocimiento del dominio de los bienes que no disfruta ni siquiera en su totalidad, la Compañía inglesa.

Al fin en los artículos "salvadores" halla "La República" la "plena propiedad" del "pulpo" inglés.

¡Qué lógica!

EXAMINADORES

Han sido nombrados para presenciar los exámenes del Colegio de Farmacia los siguientes:

Para Farmacognocia.—C. Pupo, R. Calderón, A. Pirie.

Para Química inorgánica.—A. Casorla, R. Rojas, M. Quirós.

Para Química orgánica.—A. Casorla, A. Murray, M. Quirós.

Para Física.—A. Casorla, R. Rojas, D. Carranza.

Para Fisiología.—R. Calderón, A. Murray, J. Victory.

Para preparaciones oficiales.—A. Murray, C. Pupo, A. Pirie.

AGRADECEMOS

el obsequio del libro titulado "Piedras Preciosas", que se nos hizo el día de ayer. Es este una colección de cuentos franceses, selectamente traducidos por los inteligentes jóvenes Lic. Alejandro Alvarado h. y Lic. Fabio Baudrit.

Como todos los libros salidos de la Tipografía del señor Abina no hay necesidad de hablar de formato y trabajo de a ja; bien conocida es la nitidez de sus trabajos.

Esta de venta en la Librería de la señora María v. de Linea en fin de precio de un colón.

CON PLACER... completa mejoría en que se haya la chiquita del apreciable caballero señor don Tobías Solís. Es para nosotros grato felicitarlo.

FRUTAS! FRUTAS!

La venta de frutas de la feria tendrá lugar en el kiosco del Parque Central. Ya lo saben las señoras y los chicos quienes encontrarán ahí cuanta fruta gusten y mucho más baratas que en el Mercado.

AVISOS NUEVOS

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$ 1.50.—Uno 15 cts.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo.

Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

AVISO

En la casa de las señoritas RIVAS, diagonal á "La Linda Oubana", se vende ROPA HECHA muy barata y varios artículos traídos del

"BON MARCHE."

APROVÉCHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario á los negocios de agricultura, vendiendo barato y con facilidades para el pago, un cafetal nuevo de 15 manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado á 300 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San José octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO.

MONLUIS

Se hace cargo de banquetes, comidas especiales y cuanto se relaciona con el ramo de restaurant, á precios reducidos.

La competencia de Monluis en estos asuntos es de todos conocido.

SANTANA MUÑOZ

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central Este, N° 439. | Carlos Franc^o. Salazar
José M^a. Fernández M.

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fué de Don Télesforo Alfaro, Calle del Tranvía, a donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

☞ DENTADURAS LO MÁS DURABLES Y ARTÍSTICAS ☞

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 a 5 p. m.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones a obras y periódicos de todas partes.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

NICOLAS MURILLO

(SUCESOR)

Tiene el gusto de ofrecer al público en general, las últimas novedades que ha recibido en su tienda en el Mercado.

Entredoses, puntillas, cintas, etc., y un sin número de mercaderías, que dará a bajo precio.

☞ HACED UNA VISITA Y OS CONVENCEREIS ☞

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA!

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor ☞ VENDE SIEMPRE MUY BARATO ☞

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos a La Mascota, E. PAERIS y C. o a ELOY GONZÁLEZ.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado. Avenida Central, Cuesta de Moras N° 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

EL SIGLO XX RESTAURANT

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco, sitio céntrico, servicio esmerado y completo. Habitaciones cómodas, mesa española y francesa. Vinos y licores extranjeros.

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y a su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalao y queso. Ahí encuentra lo que usted desea a precio de quema.

AVISO

El Gremio de Carpinteros de esta ciudad tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de su oficio, y atenderá cualquier trabajo que se le encomiende tanto en Cartago como fuera de la Provincia.

Cuenta en su seno con hábiles operarios tanto en trabajos de artesón como de ebanistería.

Precios convencionales y equitativos. Recibe las órdenes que se le encomienden don JOSE RIVERA, en su casa de habitación, al lado Sur de la Soledad.

CARTAGO, AGOSTO DE 1903

IMPORTANTE

EL ACORAZADO DE
BERTHEAU Y C.^o

Tiene un precioso surtido de calzado muy fino, a precio tan reducidísimo, que alcanza cualquier fortuna.

Acudid, que allí está Madame Bertheau, con la amabilidad que la caracteriza, dispuesta a servir a todo el que desee lucir en las fiestas el calzado más elegante que se ha conocido.

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL

AVENIDA CENTRAL ESTE Y CALLE 22.

Participamos a nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para Caballeros y Familias. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de Agosto quedó todo abierto al servicio.

Nota.—Nuestra cocina, bien reconocida como primera sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani", verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio "Cavallini".

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo
Todo elaborado en la

Panadería EL GALLITO.

PADOVANI & Co. Tiene el placer de avisar al público que han establecido una fábrica de

Ladrillo Mosaico

que cuenta con variado surtido de dibujos a varios colores.
Precios módicos. Cereza del Mercado.

Tip. de "El Centinela"